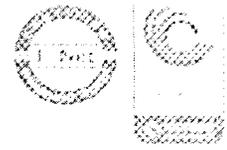


Corporación para el Desarrollo
Sostenible del Sur de la Amazonia



CO-SG-4668-1

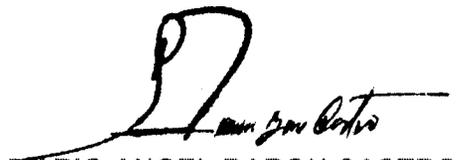
AVISO DE NOTIFICACIÓN N° 0049 DE 2019

Florencia, (Caquetá), 15 de julio del 2019

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 o Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (CPACA), y teniendo en cuenta que los datos de contacto registrados en el expediente PE-06-18-001-X-002-045-13 fueron insuficientes para llevar a cabo la notificación personal del Municipio de Florencia, de la Resolución DTC No. 0803 del 18 de junio de 2019, por tanto, se notifica dicha resolución mediante el presente AVISO, el cual se procede a publicar en la página electrónica de la entidad y en un lugar visible al público de la Dirección Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, por el término de cinco (5) días. El acto administrativo que se notifica, se encuentra disponible en el archivo adjunto.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso y que contra dicho Auto de Inicio no procede recurso alguno por tratarse de un acto administrativo de trámite de conformidad con lo preceptuado en el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011.

Anexo: Copia de la Resolución DTC No. 0803 del 18 de junio de 2019, en 07 folios y 14 páginas.


MARIO ANGEL BARON CASTRO
Director Territorial Caquetá

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Revisó:	Mario Ángel Barón Castro	Director Territorial Caquetá	
Elaboró:	Dulfary Capera García	Secretaria Ejecutiva DTC	

SEDE PRINCIPAL: Tel: (8) 4296 641 - 642 – 4295 267, Fax: 4295 255. Mocoa, Putumayo correspondencia@corpamazonia.gov.co
 AMAZONAS: Tel: (8) 5925 064 – 5927 619, Fax: 5925 065. Letrícia Amazonas www.corpamazonia.gov.co
 CAQUETÁ: Tel: (8) 4351 870 – 4357 456 Fax: 4356 884. Florencia, Caquetá Línea de Atención: 01 8000 936 506
 PUTUMAYO: Telefax: (8) 4296 395. Mocoa, Putumayo